



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R   L E G I S L A T I V O

LP-SC-018-2021

**“ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNERES”**

**DICTAMEN DE FALLO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 17 (diecisiete) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno) y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se encuentran reunidos **Salec Velazquez Nande**, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, asistido por el **Mtro. Salvador Cárdenas Martos** Jefe de Departamento, Adscrito a la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, como área requirente, y la **Mtra. Itzel Sánchez Torres**, Analista Adscrita a la Dirección General de Administración, en representación de la Unidad Centralizada de Compras de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco en compañía del **Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde**, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y representante del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; con el objeto de emitir el Dictamen de Fallo de la Licitación Pública, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 72 de la Ley del Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ANTECEDENTES**

1. Con fecha 05 (cinco) de noviembre de 2021 (dos mil veintiuno) se verificó en las oficinas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, el Acto de Apertura Pública de Propuestas (técnicas y económicas), de la Licitación Pública **LP-SC-018-2021 “ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNERES”**, donde se recibieron y abrieron los sobres de los siguientes licitantes:

| LICITANTE                                     | DESCRIPCIÓN   | OFERTA       |
|---|---|--------------|
| LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.                  | Adquisición de dos escáneres, con soporte por 1 año | \$746,957.21 |
| ZAMANTHA SUE VELA CARRASCO                    |   | \$686,952.00 |
| GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.                   |   | \$660,571.58 |
| AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V. |   | \$647,048.00 |

2. La dirección General de Administración, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2, del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedió a revisar la documentación entregada por los participantes, a fin de validar el cumplimiento de los requisitos formales y legales solicitados en las bases de la Licitación Pública **LP-SC-018-2021 “ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNERES”**, manifestando que todos los participantes cumplieron con los requisitos requeridos.
3. El área requirente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, por conducto del **Mtro. Salvador Cárdenas Martos**, Jefe de Departamento adscrito a la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo establecido en los numerales 1 y 2, del artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, realizó la evaluación de los aspectos técnicos de los bienes solicitados, manifestando que todos los participantes cumplieron con los aspectos técnicos requeridos en la convocatoria.
4. La Unidad Centralizada de Compras, a través de la **Mtra. Itzel Sánchez Torres** en cumplimiento a lo establecido en el inciso c) fracción V, numeral 1, del artículo 72 de la citada Ley, procedió a revisar las propuestas económicas presentadas por los participantes, para



GOBIERNO  
DE JALISCO



comprobar que las cantidades asentadas en sus cotizaciones sean correctas, manifestando que todos los licitantes cumplen con los criterios de tiempo de entrega, condiciones de venta, garantía ofrecida y precio, y solicita se considere la adjudicación al licitante que ofertó el precio más bajo, por considerar que de esta manera, se obtendrán las mejores condiciones de calidad, servicio y precio para la ASEJ.

**CONSIDERANDO**

- I. Que las propuestas presentadas por todos los licitantes resultaron solventes, en virtud de haber cumplido satisfactoriamente con los requerimientos legales, técnicos y económicos exigidos en las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública **LP-SC-018-2021 "ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNERES"**, se estima procedente que la contratación a que se refiere esta convocatoria, se adjudique en función de la proposición que haya ofertado el precio más bajo, de conformidad con el artículo 67, numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en coincidencia con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Que la propuesta presentada por el licitante **AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, presenta las mejores condiciones de calidad, servicio y precio para los intereses de esta Auditoría.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

**DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
LP-SC-018-2021 "ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNERES"**

**RESOLUTIVO:**

**PRIMERO.** Se adjudica al licitante AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., la adquisición de dos escáneres, con soporte por un año, por la cantidad total de **\$647,048.00 (Seiscientos cuarenta y siete mil cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, Impuesto al Valor Agregado incluido; de conformidad con sus propuestas técnica y económica presentadas en la Licitación Pública **LP-SC-018-2021 "ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNERES"**, y que forman parte integrante de este Dictamen de Fallo.

**SEGUNDO.** - La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General de Administración, de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, dentro de los diez días hábiles siguientes a la emisión del presente fallo.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 12:26 (doce horas con veintiséis minutos), firmando los que en ella intervinieron.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R   L E G I S L A T I V O

**LIC. OMAR ALEJANDRO PEÑA UGALDE**  
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

**MTRA. ITZEL SANCHEZ TORRES**  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS  
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**MTRO. SALVADOR CÁRDENAS MARTOS,**  
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO  
A LA SECRETARÍA TÉCNICA  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Área requirente**

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 3 de 3 del Acta de fallo de la Licitación Pública LP-SC-018-2021 ADQUISICIÓN DE DOS ESCÁNERES, de fecha 17 de noviembre de 2021.